



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICH.

— 2018 - 2021 —



SAN LUCAS, MICH. A 29 DE OCTUBRE DE 2020.

## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO No. 42

EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; EN EL LUGAR QUE OCUPA, EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO, CON DOMICILIO EN AV. SERVANDO CHÁVEZ HERNÁNDEZ No.1 OTE. COL. CENTRO, A LOS 29 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2020 DOS MIL VEINTE, SIENDO LAS 13:00 HRS. (UNA DE LA TARDE) A CONVOCATORIA DEL C. EFRAIN SERRATO DÍAZ; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, Y CON BASE EN LOS ARTICULOS 27, 28, 29 Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE REUNIERON LOS C. EFRAIN SERRATO DÍAZ; PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. C.P. MARY CRUZ JUAREZ PASCUAL, SÍNDICA MUNICIPAL, C. ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, C. C.P. KEVIN ORLANDO CORTES CASTILLO, C. LIC. MARCELINO RODRIGUEZ RENTERIA, C. C.P. MITZI YURITZI GAONA RODRIGUEZ, C. ING. EMILIA BURGOS PLANCARTE, C. PROFRA. ROCIO JAIMES MACEDO, C. ING. VANESSA BALTAZAR RODRIGUEZ Y C. LUIS MARTINEZ SILVER; REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN LUCAS, MICHOACAN, GESTIÓN 2018-2021 PARA LLEVAR A CABO, LA SESION DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO N° 42 BAJO EL SIGUIENTE:-----

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 3.- SOLICITUD, PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO, PARA LA DONACION DE UN PREDIO Y/O TERRENO DE 20 MTS. X 20 MTS. EN FAVOR DE LA INSTITUCION DEL BANCO DE BIENESTAR SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, IMPLEMENTADO POR EL GOBIERNO FEDERAL, DICHO INMUEBLE, ESTARA UBICADO EN ESTA CABECERA MUNICIPAL DE SAN LUCAS, MICHOACAN DE OCAMPO.
- 4.- CIERRE Y CLAUSURA DE LA SESION.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICH.

2018 - 2021

TODOS por  
EL MUNICIPIO DE  
SAN LUCAS

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO N° 1.- PREVIA INDICACION DEL C. EFRAIN SERRATO DIAZ; EN CUANTO A PRESIDENTE MUNICIPAL, EN USO DE LA PALABRA EL C. ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA; SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, PROCEDE AL PASE DE LISTA, ADUCIENDO E INFORMANDO AL PROPIO PRESIDENTE, QUE EXISTE ASISTENCIA TOTAL DEL H. CUERPO DE REGIDORES, POR LO TANTO, SE **DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.**

PUNTO N° 2.- EN EL USO DE LA PALABRA EL C. ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA; SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 29 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR, LA CUAL ES APROBADA POR **UNANIMIDAD**, EN EL SENO DEL PLENO, FIRMÁNDOSE LA MISMA EN EL ACTO.

PUNTO N° 3.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. EFRAIN SERRATO DIAZ; PONE A CONSIDERACION DEL PLENO DE AYUNTAMIENTO, LA SOLICITUD, PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN LUCAS, MICHOACAN DE OCAMPO; ENTREGUE EN DONACION, DE FORMA INCONDICIONAL E IRREVOCABLE, UN TERRENO DE 20 MTS. X 20 MTS. (CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS) **A FAVOR DE LA INSTITUCION DEL BANCO DE BIENESTAR SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO.** EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS, MICHOACAN DE OCAMPO Y SU AUTORIZACION PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO; ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAIN SERRATO DIAZ; DA LA BIENVENIDA AL H. CUERPO DE REGIDORAS Y REGIDORES ASI COMO A LA SINDICA MUNICIPAL Y PROCEDE EN BREVE, DAR UNA EXPLICACION AL RESPECTO, MANIFESTANDO AL PLENO DE AYUNTAMIENTO EL OBJETIVO FUNDAMENTAL DEL PROYECTO EN MENCIÓN Y DETALLA A CONTINUACION, QUE MEDIANTE ESCRITO FECHADO EL DIA 12 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EL PROFESOR RAMON MANRIQUE OROZCO; DIRECTOR REGIONAL DE LA SUBDELEGACION 03 DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO FEDERAL, EN EL CUAL, SOLICITA EN DONACION, UN INMUEBLE PARA LA CONSTRUCCION DE LAS OFICINAS DE LO QUE SERA, EL BANCO DEL BIENESTAR Y QUE DICHA DONACION DEBERA REALIZARSE **A FAVOR DE LA INSTITUCION DEL BANCO DE BIENESTAR SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO.** EL ESPACIO SOLICITADO, REQUIERE, QUE CUENTE, CON LAS MEDIDAS DE 20MTS. X 20 MTS. COMO MINIMO, (CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS) QUE SEA ACCESIBLE, FACIL DE LLEGAR, QUE CUENTE CON LOS SERVICIOS BASICOS Y PARA ESTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE AYUNTAMIENTO, QUE CUENTA CON UN ESPACIO DISPONIBLE PARA TAL FINALIDAD, A UN COSTADO DE LA CARRETERA FEDERAL SAN LUCAS-CD. ALTAMIRANO, A 200 METROS APROXIMADAMENTE DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA N° 18 EN ESTA CABECERA MUNICIPAL DE SAN LUCAS, MICHOACAN DE OCAMPO; **CABE MENCIONAR, QUE EL PROPOSITO FUNDAMENTAL DEL BANCO DEL BIENESTAR ES, EL PAGO A LOS ADULTOS MAYORES, PROMOVER Y FACILITAR EL AHORRO, EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO EN CONDICIONES EQUITATIVAS, LA INCLUSION FINANCIERA, EL USO Y FOMENTO DE LA INOVACION TECNOLOGICA Y LA INVERSION PRODUCTIVA, ASI COMO OFRECER INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE PRIMER Y SEGUNDO PISO.** ACTO SEGUIDO, SE VERTIERON UNA SERIE DE PREGUNTAS Y COMENTARIOS AL RESPECTO, POR PARTE DEL CUERPO COLEGIADO PRESENTE, FAVORECIENDO LA APROBACION DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA Y RETOMANDO LA PALABRE EL C. EFRAIN SERRATO DIAZ; PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA; SOMETA A VOTACION EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, RESULTANDO APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, DE TODOS LOS PRESENTES.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICH.

2018 - 2021



PUNTO N° 4.- CIERRE Y CLAUSURA DE LA SESION; TODA VEZ QUE FUERON AGOTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CLAUSURADO ESTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 42, POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, A EFECTO DE REALIZAR LA DECLARATORIA FORMAL DE CIERRE Y CLAUSURA DE LA SESION, SIENDO LAS 14:35 HRS. (DOS DE LA TARDE CON TRENTA Y CINCO MINUTOS) PARA DAR FE Y CONSTANCIA FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO 2018-2021"



C. EFRAIN SERRATO DIAZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**PRESIDENCIA**



C.P. MARY CRUZ JUAREZ PASCUAL  
SÍNDICA MUNICIPAL

**SINDICATURA**

C.P. KEVIN ORLANDO CORTES CASTILLO  
REGIDOR DE EDUCACION, CULTURA,  
TURISMO Y DESARROLLO SOCIAL.

LIC. MARCELINO RODRIGUEZ RENTERIA  
REGIDOR DE DES.RUR. ASUNTOS AGROP.  
PESCA, DES. URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

C.P. MITZI YURITZI GAONA RODRIGUEZ  
REGIDORA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL  
DE LA MUJER, JUVENTUD Y EL DEPORTE.

ING. EMILIA BURGOS PLANCARTE  
REGIDORA DE ASUNTOS INDIGENAS  
Y ASUNTOS MIGRATORIOS.

PROFRA. ROCIO JAIMES MACEDO  
REGIDORA DE PLANEACIÓN  
PROGRAMACION Y DESARROLLO.

ING. VANESSA BALTAZAR RODRIGUEZ  
REGIDORA DE FOMENTO INDUSTRIAL  
Y COMERCIO.

C. LUIS MARTINEZ SILVER  
REGIDOR DE ECOLOGIA Y ACCESO  
A LA INFORMACION PÚBLICA.

ING. HOMERO VEGA AVELLANEDA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS.



**SECRETARÍA**